

Se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario

Resolución de 18 de agosto de 2017, del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario. (BOE núm. 199, de 19 de agosto de 2017)

- 1) Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en España: 1,929
- 2) Tipo medio de los préstamos hipotecarios entre uno y cinco años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en la zona del euro (referido al mes anterior): 1,910 ...